



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE. -

Quien suscribe **Pedro Torres Estrada**, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua me permito formular las preguntas a las siguientes autoridades: **AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Y LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SEECH)**, cumpliendo con los requerimientos del numeral anteriormente citado, en espera que cada una dé respuesta puntual a lo que les corresponda según sus atribuciones y facultades, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace 15 días, el pasado 21 de noviembre, se denunció ante esta Soberanía el secuestro de las cuentas bancarias de las Asociaciones de Padres de Familia de las escuelas del nivel básico de todo el estado por parte de las autoridades estatales y se exhortó respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación y Deporte para que a través de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua se realizarán las acciones necesarias para que se liberaran de inmediato esas cuentas y las Asociaciones de Padres de Familia pudieran disponer de esos recursos para cubrir las necesidades en las escuelas, principalmente en cuanto a la compra de calentones y gas para hacer frente a la temporada invernal que ya para entonces



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

absoluto desconocimiento de la ley y de la realidad por parte de quien hacía esta denuncia.

No creo que la diputada en cuestión ignorara la realidad sino que, anteponiendo una defensa a ultranza de la gobernadora a la seguridad y bienestar de los estudiantes que asisten a las escuelas de nivel básico de nuestro estado, vertió una serie de falsedades que fueron desmentidas no solo por los titulares de las asociaciones de Padres y Madres de Familia sino por el propio secretario de Educación y Deporte, Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, quien reconoció, de acuerdo con la nota firmada por Alejandra Carreón y publicada el 18 de noviembre pasado en El Heraldo de Juárez, que sí hubo un cambio de banca de las cuentas asignadas para la aportación de los padres de familia a las mesas directivas de escuelas federales. Aceptó también que se habían venido presentados problemas internos en la operatividad por parte de la Secretaría de Educación y Deporte y los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Citó la declaración que viene entrecomillada: "lamentablemente en las operaciones a veces se generan estos problemas, tampoco tenemos que decir lo contrario o tratar de ocultarlo, nos hacemos responsables y le pedimos a la gente que asumiera esa responsabilidad".

Estas declaraciones se hicieron en el contexto de la firma de un acuerdo entre el secretario Hugo Gutiérrez y la presidenta de la Asociación Municipal de Madres y Padres de Familia de la Ciudad de Chihuahua, Adelaida Palacios, para que las cuentas fueran liberadas, lo cual, lamentablemente, al día de hoy, no ha ocurrido en la gran mayoría de los casos y es por ello que en base al Artículo 66 de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

esta fecha, de conformidad con la fracción III del artículo 66 de la Constitución, avisando a la C. Gobernadora Constitucional del Estado.

SEGUNDO. De igual manera y una vez agotados los plazos contemplados para que las autoridades emitan su respuesta, me permito solicitar a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado para que, a través de su presidencia, se sirva a dar vista al pleno de la respuesta, en los términos de la fracción V del artículo 66 de la Constitución Política.

TERCERO. Una vez recibida la respuesta por el pleno, me permito solicitar a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado para que, a través de su presidencia, se sirva a enlistar para debate la respuesta en la sesión ordinaria inmediata siguiente a la recepción de las contestaciones correspondientes, para dar cumplimiento al procedimiento previsto en los términos de la fracción V del artículo 66 de la Constitución Política.

D A D O en el recinto oficial del Poder Legislativo, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE:

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Pedro Torres Estrada".

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
Integrante del grupo parlamentario de morena